



ES COPIA

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes 22 de febrero de 2022

VISTO

El CUDAP: EXP-UVM N° 1806/2021 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso Taller LSA: un acercamiento a la comunidad Sorda, en el marco de las actividades del Área de la Educación No Formal, y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia, la Figa. MIAZZO Jackeline eleva solicitud para la protocolización y detalle de actividades realizadas.

Que el Curso Taller tiene por objetivo general lograr que integrantes de la comunidad oyente accedan a un conocimiento introductorio básico de la Lengua de Señas Argentina (LSA).

Que dicha actividad se llevó a cabo durante el año 2021 en Aula Magna Junín 132 de la ciudad de Villa Mercedes, con un crédito horario de 12 horas presenciales, distribuidas en 4 clases consecutivas los días miércoles a las 18 h.

Que el Secretario de Extensión Ing. Carlos Aostri, presta acuerdo y solicita autorización para efectuar el pedido de protocolización.

Que el Sr. Rector presta conformidad y remite a oficina de Despacho a fin de emitir el acto administrativo correspondiente.

Que oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA
MERCEDES**

ARTÍCULO 1: PROTOCOLIZAR el Curso de Taller Introductorio de LSA: Un acercamiento a la comunidad Sorda, en el marco de la Educación No Formal dependiente de la Secretaria de Extensión Universitaria de la UNVIME.

ARTÍCULO 2: APROBAR actividades que se detallan en el ANEXO UNICO de la presente resolución.

ARTÍCULO 3: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

Cpde. RESOLUCIÓN R.N° 52/2022



Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Ing. Carlos Amado AOSTRI
Secretario de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ES COPIA

Araceli REJOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ANEXO ÚNICO

Protocolización del Curso de Taller Introductorio de LSA: Un acercamiento a la comunidad Sorda que se llevó en el marco de la Educación No Formal.



Equipo de Trabajo

Prof. Responsable: Jackeline Miazzo **DNI 16238616**

Referente sordo: Rocio Maldocena **DNI 41721826**

Educación No Formal – Secretaria de Extensión Universitaria:

José Muñoz **DNI 23390543**

Técnica: Marcelo Risatti **DNI 23390610**

Destinatarios: Integrantes de la comunidad oyente, prioritariamente personal de seguridad.

Asistencia de participantes con carga horaria requerida:

María Alejandra Fernández Páez	DNI 33045850
Carina Gabriela Cardozo	DNI 25388064
Fernando García	DNI 24242997
Santiago Lehuel Juárez	DNI 33099091
Rita Bogado	DNI 38515359
Cintia Soledad Hernández	DNI 35723788

RESOLUCIÓN R.N°52/2022

Ing. Carlos Amado AOSTRI
Secretario de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes